INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Fecha:	30	de	abril	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato No.	CPS-063-2025	DE	16 DE ABRIL 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 243 RCP No. 534 Apropiación presupuestal: 2.3.2.02.02.009 4102045 - 4102046			
Objeto del contrato: *Prestación de servicios de apoyo operativo, logístico y asistencial para desarrollar 04 eventos en homenaje a la niñez durante el mes de abril de la vigencia 2025 en la zona urbana, rural y rural dispersa dirigido a niños y niñas de las instituciones educativas entre los grados de transición y grado sexto, niños y niñas con discapacidad y niños y niñas del cabildo indígena incluyendo además a las familias del municipio de Ginebra de acuerdo a lo dispuesto en la ley 724 del 2001 bajo la estrategia "Carnavales del juego, por la niñez en toda Colombia".*			
Supervisor	Nombre: DIEGO ARMANDO GASPAR MARTÍNEZ C.C. 1.114.451.233 Cargo: Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario (E) Teléfono: 3177634898		
Contratista	Nombre: CLAUDIA OVALLE – Representante Legal Fundación Colombia Prospera Nit. 900.524.103-4 Dirección: Cra 5 # 9-13 Barrio San Sebastián - Roldanillo Valle Teléfono: 3155293229		

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en el mes de abril de 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de abril de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Ginebra Valle del Cauca y la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u	***Apoyar la realización de los eventos de acuerdo al***

obligaciones específicas contractuales	***cronograma estimado en el marco de la estrategia "CARNAVALES DEL JUEGO, POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA" en el municipio de Ginebra según el siguiente cronograma:***

FECHA	LUGAR	HORARIO
Martes 22 de abril de 2025	Corregimiento La Selva- IE Desarrollo Rural La Selva	8:00 am – 12:00 pm
Miércoles 23 de abril de 2025	Corregimiento de Costa Rica – Centro de Integración CIC	8:00 am – 12:00 pm
Jueves 25 de abril de 2025	Ginebra Casco Urbano –Parque principal	8:00 am – 12:00 pm
Domingo 27 de abril de 2025	Corregimiento de la Floresta- Polideportivo	8:00 am – 12:00 pm

Suministrar los elementos para la realización de todas las actividades de acuerdo al cronograma de los 04 eventos, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Objetivo	Insumos	Unidad de medida	Cantidad
Realizar cuatro (04) Eventos homenaje a la niñez 2025 Ruta 25 VIVAMOS LOS CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA en los sectores Corregimiento la Floresta, Costa Rica, La Selva y Casco urbano del municipio de Ginebra - Valle del Cauca.	Alquiler de carpas 4m x 4m	Número	4
	Alquiler de sillas plásticas sin descansabrazos	Número	30
	Alquiler de Mesa Rectangular 180 x 60cms	Número	8
	Sonido con micrófono con amplificación de 8000W de potencia para La Floresta	Número	1
	Sonido con micrófono con amplificación de 8000W de potencia para Costa Rica	Número	1
	Sonido con micrófono con amplificación de 8000W de potencia para La Selva	Número	1
	Sonido 2 bajos sencillos de 15" 2 cabinas activas dobles profesionales de alta potencia 2 retornos activos profesionales 1kw Electro voice 2 micrófonos inalámbricos 8 pares led de colores para dar adorno y enfoque al evento central (tarima)	Número	1
	Alquiler de tarima 6 x 4 para evento de casco urbano	Número	1
	Ambientación de cada sitio de eventos	Global	4
	Materiales pedagógicos y/o juegos pedagógicos	Global	1
	Elementos o incentivos fungibles Rifas varias para niños y niñas los cuales deben ser entregados en los cuatro lugares Ginebra, Costa Rica, La Floresta y la Selva	Número	80
	Personal de apoyo logístico para los cuatro eventos	Número	5
	Alimentación para personal de logística y de apoyo para los 4 eventos	Número	240
	Elementos de juego a escala tales como inflables y/o juegos	Número	4
	Hidratación (bolsa de agua de 300 ml)	Número	1500
	Refrigerios para niños de sedes de zona rural	Número	500
	Kit de dulce 06 productos	Número	1500
	Transporte para estudiantes de sedes rurales y personal de logística	Global	1
	Alquiler de inflables grandes	Número	4

Apoyar la coordinación y articulación intersectorial de las acciones a realizar en el marco de las cinco

	paradas de la estrategia CARNAVALES DEL JUEGO, POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA articulados con las 04 instituciones educativas en el municipio de Ginebra.

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de abril de 2025.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones	NO APLICA	

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica	No aplica	No aplica

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas: **Actividad 1.** ***Apoyar la realización de los eventos de acuerdo al cronograma estimado en el marco de la estrategia "CARNAVALES DEL JUEGO, POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA" en el municipio de Ginebra según el cronograma estipulado en la minuta contractual:***

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

En cumplimiento a la minuta contractual y a la estrategia nacional *"Carnavales del Juego, por la Niñez en toda Colombia"*, el contratista brindó el apoyo correspondiente a la realización de los eventos programados en el municipio de Ginebra, de acuerdo con el cronograma establecido. Las actividades se desarrollaron satisfactoriamente en los siguientes días, lugares y horarios:

- **Martes 22 de abril de 2025**: Corregimiento La Selva – Institución Educativa Desarrollo Rural La Selva, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- **Miércoles 23 de abril de 2025:** Corregimiento de Costa Rica – Centro de Integración Comunitario (CIC), de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- **Jueves 25 de abril de 2025:** Ginebra Casco Urbano – Parque Principal, de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- **Domingo 27 de abril de 2025:** Corregimiento de La Floresta – Polideportivo, horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Durante estos eventos se prestó acompañamiento logístico, apoyo en la organización del espacio, recepción de participantes, y acompañamiento durante el desarrollo de las actividades lúdicas dirigidas a niñas y niños, fomentando el juego como un derecho y como parte fundamental del desarrollo integral de la infancia.

El cumplimiento del cronograma se dio de manera efectiva, sin embargo, se realizó el cambio de horario en el corregimiento de La Floresta, para llevarse a cabo el evento en horas de la tarde (a partir de las 2.00 p.m), toda vez, que se hacía necesario garantizar la participación activa de las niñas y niños y de la comunidad en general.

La ejecución de las actividades fue respaldada mediante el registro fotográfico, el cual documentó cada uno de los eventos realizados. Además, se contó con las certificaciones de los representantes legales de las Instituciones Educativas y demás entidades que estuvieron presentes en los eventos realizados, dando constancia de la participación de las niñas y niños de cada sector.

Actividad No 2:

Suministrar los elementos para la realización de todas las actividades de

acuerdo al cronograma de los 04 eventos, de acuerdo a las especificaciones técnicas de la minuta contractual:

Dando cumplimiento al objeto contractual, el contratista suministró de manera oportuna y completa los elementos requeridos para la realización de las actividades programadas en los cuatro eventos contemplados en el cronograma establecido para el municipio de Ginebra, Valle del Cauca.

El contratista realizó la entrega, instalación y disposición de los elementos logísticos, recreativos, de hidratación y refrigerio exigidos según las especificaciones técnicas proporcionadas por la supervisión del contrato. El suministro incluyó:

1. **Material lúdico y recreativo:**
 - Juegos inflables y Brinca brinca.
 - Juegos tradicionales (la cuerda, ula-ula, aros, pelotas, yoyo, jazz, balero, etc.)
 - Kit de juegos de mesa adaptados para niños y niñas.
 - Pintu caritas.
2. **Logística general y de ambientación:**
 - Tarima, carpas, mesas plásticas y sillas.
 - Consolas de sonido con micrófonos para animación y actividades musicales.
 - Dotación de hidratación y paquete de dulces.
 - Refrigerio para las niñas y niños en los eventos de la zona rural (corregimiento de Costa Rica, Corregimiento La Selva, Corregimiento La Floresta).
 - Regalos (rifas) para niñas y niños en los cuatro (04) eventos.
 - Transporte para las niñas y niños de la zona rural dispersa.
3. **Talento humano:**
 - Personal de apoyo logístico para los cuatro (04) eventos.
 - Alimentación para el personal de logística y de apoyo (presentaciones artísticas y culturales) en los cuatro (04) eventos.

Todos los elementos fueron entregados y distribuidos previamente a la realización de cada jornada, asegurando que estuvieran disponibles y en óptimas condiciones para su uso. Además, se realizó una verificación en campo con los responsables

logísticos, para garantizar la correcta instalación y funcionalidad del material.

Actividad No 3

Apoyar la coordinación y articulación intersectorial de las acciones a realizar en el marco de las cinco paradas de la estrategia CARNAVALES DEL JUEGO, POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA articulados con las 04 instituciones educativas en el municipio de Ginebra.

El contratista realizó articulación intersectorial con el fin de coordinar las acciones a realizar en el marco de la celebración del Mes de la Niñez, bajo los lineamientos y parámetros de la Brújula 2025: "*Carnavales del Juego por la Niñez en toda Colombia*", se realizaron diversas acciones y estrategias para motivar la vinculación y participación de las niñas y niños de las cuatro instituciones educativas del sector oficial y del sector privado, incentivando sobre propuestas de juego y otras actividades de interés de la Niñez para tener en cuenta en el desarrollo de las jornadas.

El contratista acompañó las reuniones de planeación conjunta con representantes de las entidades vinculadas tales como *Escuelas Culturales Vallecaucanas*, RecreaValle, entre otras, a fin de garantizar la adecuada implementación de cada una de las actividades, asegurando su pertinencia en cada sector.

El contratista anexa en su informe técnico de ejecución, los siguientes documentos que soportan la ejecución de la actividad específica de la minuta contractual:

- Evidencia fotográfica de cada una de las actividades realizadas (cuatro eventos) en el marco de la Celebración del Mes de la Niñez: "*Carnavales del Juego por la Niñez en toda Colombia*".
- Evidencia fotográfica de los elementos y/o insumos logísticos para el desarrollo de los cuatro eventos.
- Certificaciones de participación emitida por los Representantes Legales de las Entidades Educativas.
- Listados de entrega alimentación equipo logístico.
- Hojas de vida del personal de apoyo logístico.
- Planillas de aporte a seguridad social del mes de abril 2025.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la

anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se acoge al decreto 12 73 de 2018 se encuentra afiliado al sistema de seguridad social según **Planilla No 9483485630** con referencia de **pago No 1393988633** por valor de **$350.600** correspondiente al mes de abril de 2025, según la cláusula Sexta del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$20.000.000	Anticipo	Abril 2025	$6.000.000	Pagado
Valor Adiciones	$0				

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Reajustes	$0				
Valor total del contrato	$20.000.000				
Valor pagado	$6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$14.000.000				
Valor total ejecutado	$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

SEGUIMIENTO JURÍDICO					
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.					
Fecha del próximo informe	**Día**	**de**	**Mes**	**de**	

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor, a los				
30	Días del mes de	abril	de	2025

DIEGO ARMANDO GASPAR MARTÍNEZ

C.C. 1.114.451.233

Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario (E)